



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

## 41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

**CENTRO:** 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

**TITULACIÓN:** 4014 - Grado en Fisioterapia

**ASIGNATURA:** 41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

**CÓDIGO UNESCO:** 3213.11      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

### SUMMARY

The ground for this subject consists of the basic knowledge related to the development of Physiotherapy in the specific field of musculoskeletal dysfunctions. As its main objective is that the students get to know the skills and attitudes to evaluate the function of the musculoskeletal system, different procedures will be shown and studied to identify and perform the most appropriate physiotherapeutic intervention. In the same way, the theoretical basis that helps to understand the clinical reasoning and pain in the Orthopedic Manual Therapy will be taught.

### REQUISITOS PREVIOS

Serán necesarios para el correcto aprendizaje de esta asignatura poseer conocimientos avanzados de Anatomía General, Fisiología, Física y Biomecánica. Es por ello, que el alumno deberá conocer en profundidad la Anatomía Especial del aparato locomotor y las Afecciones Médicas y Quirúrgicas. De igual manera, será de suma importancia el dominio de la Cinesiterapia.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I inicia al estudiante en una materia tan importante para su desarrollo profesional como es Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia neuromusculoesquelética.

El conocimiento de las técnicas específicas dentro de este área inicia el establecimiento del perfil profesional del fisioterapeuta desde un punto de vista de especialización, desarrollo y éxito profesional.

La atención y manejo de patologías y disfunciones del aparato locomotor, en especial del sistema neuromusculoesquelético supone una competencia básica en el desarrollo del profesional de la Fisioterapia.

### Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES.

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

CGTI3 Resolución de problemas.

CGTI4 Toma de decisiones.

CGTP1 Habilidades en las relaciones interpersonales.

CGTP2 Razonamiento crítico.

CGTS1 Aprendizaje autónomo.  
CGTS3 Creatividad.  
CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

CD14 Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.

CD21 Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros, a los procesos neurológicos; a los del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia); a los del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.

CP3 Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico de cuidados de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

CP9 Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones ortopédicas, traumatológicas y reumatológicas.

#### Objetivos:

- O1- Conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapéuticos específicos.
- O2- Saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapéuticos específicos.
- O3- Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia.
- O4- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos específicos.
- O5- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación en adultos de métodos específicos referidos a procesos desde el aparato locomotor, alteraciones de la estática y de la dinámica, a los métodos específicos ortopédicos y reumáticos.
- O6- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.
- O7- Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia.
- O8- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia.

#### Contenidos:

BLOQUE 1. Generalidades de la intervención en Fisioterapia.

TEMA 1: Introducción a la metodología específica de la intervención en Fisioterapia. Ciencias metodológicas y valoración. Principios de Sohier como unidad básica de valoración.

TEMA 2: Principios y técnicas básicas de la Terapia Manual en adultos. metodología pasiva y activa en Fisioterapia.

TEMA 3. Screening inicial: anamnesis, exploración física, bandejas rojas.

TEMA 4. Métodos específicos de intervención en fisioterapia y dolor.

BLOQUE 2. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos traumatológicos y reumatológicos

TEMA 5: Introducción a la anamnesis en Terapia Manual. Principios de la Fisioterapia Manual

Ortopédica. Principios y técnicas básicas destinadas a mejorar el balance muscular y articular.

TEMA 6: Métodos Kaltenborn-Evjenth.

TEMA 7: Concepto Maitland.

TEMA 8: Concepto Mulligan.

TEMA 9: Concepto McConell.

TEMA 10: Concepto Mckenzie.

BLOQUE 3. Métodos específicos del sistema neuromuscular.

TEMA 11: cadenas musculares.

TEMA 12: RPG.

TEMA 13: Kabat.

TEMA 14: Terapias Fasciales.

TEMA 15: Pilates terapéutico.

TEMA 16: Estabilidad lumbopélvica.

BLOQUE 4. Métodos invasivos.

TEMA 19: Métodos invasivos: punción seca superficial y punción seca profunda.

TEMA 20: Métodos invasivos: electrolisis percutánea intratisular.

TEMA 21: Neuromodulación transcutánea y percutánea

## Metodología:

Clases teóricas:

Las clases teóricas se desarrollarán en grupo único, en el aula, el profesor realizará una descripción de las distintas técnicas de los métodos específicos que el fisioterapeuta debe conocer según las competencias a desarrollar. Posteriormente realizará con un alumno como modelo la técnica fisioterapéutica.

No se contempla cubrir explícitamente todos los contenidos teóricos mediante lecciones magistrales. El alumno dispondrá de una amplia bibliografía para desarrollar las características teóricas de la asignatura. Por consiguiente, las clases teóricas estarán orientadas a resolver dudas y cuestiones sobre la comprensión de la materia.

Prácticas de aula:

Las prácticas de aula se desarrollarán en grupo único en el aula. Para las prácticas de aula, el alumno desarrollará en tiempo no presencial búsquedas bibliográficas de las mejores técnicas a desarrollar según las distintas patologías, realizando después exposiciones, discusiones y análisis crítico de los contenidos. Se desarrollaran a través de casos clínicos y actividades destinadas a su desarrollo en el Campus Virtual y/o mediante talleres teórico-prácticos en el aula donde se aplicarán los conocimientos que hemos trabajado durante las clases teóricas.

Prácticas de laboratorio:

Las prácticas de laboratorio se desarrollarán en los laboratorios o áreas específicas para esta actividad, el grupo docente estará configurado por 25 alumnos. En las mismas, el profesor realizará la técnica a aprender y el alumno la ejercitará con sus compañeros.

Prácticas clínicas:

Las prácticas clínicas serán desarrolladas en los hospitales de la red pública de la Comunidad Autónoma Canaria, en grupos de no más de 3 alumnos por paciente respetando la Orden SSI/81/2017 de 19 de enero. Consistirán en la integración de los conceptos teóricos, prácticos y científicos adquiridos en los bloques antes mencionados. Será la parte donde el alumno integrará los conocimientos en el campo clínico con pacientes. En las mismas el profesor explicará con los pacientes el proceso de intervención a desarrollar, realizando el/la alumno/a un análisis y razonamiento crítico de dicha intervención.

Trabajo tutorizado:

Se considerará trabajo tutorizado cualquier trabajo que se desarrolle en la asignatura y que sea evaluable de forma que ayude en la integración de los conocimientos científicos necesarios para el desarrollo de la intervención en Fisioterapia.

Actividades No Presenciales

- Lectura obligatoria de libros, capítulos, revistas especializadas de la Fisioterapia.
- Estudio independiente e individual de la materia para ordenar contenidos y consolidar conceptos.
- Preparación de trabajos, resúmenes, ensayos, presentaciones, ejercicios y proyectos.
- Preparación de vídeos expositivos con los conocimientos, aptitudes y competencias adquiridas en las prácticas de laboratorio.
- Investigación y búsqueda de información sobre aspectos de la materia.
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos de forma autónoma o en grupo.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para la evaluación derivarán de los siguientes principios, y están relacionados con los siguientes resultados de aprendizaje desarrollados:

O=Objetivo, RA=Resultado de Aprendizaje.

Criterio 1. En cuanto a los contenidos teóricos: Conoce los principios y bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapéuticos en su orientación específica. (O1, O2, O3-RA1, RA2, RA3).

- Identifica las bases teóricas que fundamentan la utilización de los procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia.
- Conoce y comprende los procedimientos fisioterapéuticos derivados de las técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.

Criterio 2. Sobre los contenidos desarrollados en el laboratorio: Garantiza la calidad de la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia. (O8).

- Respeto y reconoce las normas e indicadores de calidad reconocidos y validados para la buena práctica clínica profesional.

Criterio 3. En cuanto a los contenidos desarrollados en la práctica clínica: Conoce y diseña el plan de intervención en Fisioterapia y es capaz de dirigir y coordinar dicho plan. (O4, O5-RA4, RA5, RA6).

- Demuestra habilidad para desarrollar el registro de Fisioterapia según la metodología específica.
- Mantiene una correcta confidencialidad en el registro de Fisioterapia.
- Es capaz de construir y elaborar las bases de un tratamiento de Fisioterapia dentro del campo de actuación de la traumatología, ortopedia y reumatología.
- Desarrolla la suficiente habilidad técnica que demuestre su dominio de la metodología específica de intervención en Fisioterapia.

Criterio 4. Sobre el Trabajo Tutorizado: Mantiene actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes incorporando la cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad derivados de la intervención de Fisioterapia. (O6, O7-RA7, RA8, RA9).

- Reconoce las herramientas que desarrollan la eficiencia como base del tratamiento en Fisioterapia.
- Entiende la dualidad agente activo de salud-profesional con capacidad en investigación desde los métodos específicos de intervención en Fisioterapia.

## Sistemas de evaluación

-----

Como norma general, la evaluación será continua en esta asignatura, realizándose durante el semestre que se imparte diferentes actividades para la valoración objetiva del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.

En las titulaciones presenciales, en la convocatoria ordinaria, las actividades desarrolladas podrán suponer el total de la calificación final.

Se desarrollarán las siguientes actividades para alcanzar las competencias que tiene asignadas la asignatura:

### CONVOCATORIA ORDINARIA.

-Examen teórico. (35%)

Podrán ser presenciales o virtuales. Pudiendo ser en dos formatos o la combinación de ambos: Examen tipo test (preguntas con 4 opciones y respuestas múltiples, existiendo un mínimo de una correcta), pudiendo restar un 33% las contestaciones erróneas.

-Resultados de prácticas de aula. (10%)

Se desarrollarán en el Campus virtual de la asignatura distintas actividades evaluables a desarrollar por el alumno partiendo de lo realizado en las prácticas de aula.

-Actividades presenciales. (10%)

Se evaluará obteniendo puntuaciones por la participación y asistencia a las sesiones presenciales de la asignatura.

-Examen práctico-clínico. (45%)

Se realizará un único examen clínico usando como metodología evaluativa el desarrollo de casos clínicos-prácticos.

Estudiantes excluidos de la evaluación continua.

Los cuatro ítems evaluables (Pruebas teóricas, prácticas de aula, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas) son de aplicación inexcusablemente. En caso de no realización de alguna de ellas, deberá realizarla de forma autónoma y entregarla en el plazo para cada convocatoria. No podrá recuperar el ítem destinado a las actividades presenciales (las prácticas de laboratorio y clínicas, siendo estas de obligatorio cumplimiento y asistencia).

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Para los alumnos que necesiten la convocatoria extraordinaria:

-La competencia CD14 y CD21 serán evaluadas con la parte teórica de la asignatura. Para dicha evaluación se realizará:

-Una prueba presencial donde habrá un mínimo de 10 preguntas tipo test por bloque didáctico de la asignatura.

-Dos casos prácticos como mínimo.

-En el supuesto de no haber superado la calificación en las actividades necesarias para superar la parte práctica, para adquirir las competencias CP3 y CP9, se deberá realizar una prueba presencial que se desarrollará durante el periodo que la ULPGC establezca para dicha convocatoria.

### CONVOCATORIA ESPECIAL

Se utilizarán los mismos criterios que en la convocatoria extraordinaria.

#### ALUMNOS EXCLUÍDOS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Para los alumnos excluidos de la evaluación continua se establecerá un sistema de evaluación donde se deberá demostrar las competencias, habilidades y destrezas que requiere esta asignatura. Con este fin se desarrollarán las pruebas y actividades necesarias. Consistirán en:

- Examen tipo test para la parte teórica de la asignatura dentro del calendario de exámenes oficial desarrollado por la ULPGC.
- Examen práctico que demuestre las competencias y habilidades necesarias para superar la parte práctica de la asignatura.

#### Estudiantes REPETIDORES.

Se aplicarán los mismos ítems de calificación que en la convocatoria extraordinaria. Se conservará (según reglamento) las calificaciones obtenidas en la parte práctica de la asignatura durante dos años.

#### Criterios de calificación

-----

Las convocatorias oficiales se distribuyen en ordinaria, extraordinaria y especial. Todos los ítem calificables serán de obligado cumplimiento y superación para lograr superar la asignatura.

- 1- Realización de trabajos. RT. (10%)
- 2- Evaluación continuada en las sesiones prácticas, seminarios y tutorías. EC. (10%)
- 3- Examen teórico-práctico. ET. (35%)
- 4- Examen práctico clínico. EPC. (45%)

-La no entrega de una actividad o elemento evaluativo se calificará con 0 puntos.

-No se aceptarán entregas retrasadas.

-Una calificación inferior a 3 en cualquiera de los ítem de evaluación implicará la no superación de la asignatura. Se calificará con la nota del ítem más bajo.

-La fórmula de calificación será, según RUCT del título:

<https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/sistemasMateria?actual=menu.solicitud.planificacion.materias.sistemas&codMateria=13&codModulo=0>

$$\text{Nota Final: } 0,10*RT+0,10*EC+0,35*ET+0,45*EPC$$

-La calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

##### CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Lectura comprensiva y crítica de libros de texto indicados en la bibliografía.
- Análisis de situaciones y elaboración de informes.

#### CONTEXTO PROFESIONAL:

- Resolución de casos clínicos.
- Elaboración de resúmenes y desarrollo de temas específicos de la materia.
- Utilización de fuentes documentales relacionados con la asignatura.

#### CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Integración de los conocimientos adquiridos con respeto y utilizando los medios ofrecidos por la institución.

#### CONTEXTO SOCIAL:

- Integración de los conocimientos adquiridos salvaguardando la individualidad del ser humano como ser único e indisoluble.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

En esta asignatura tendremos dos tipos de actividad presencial:

- Clases teórico-prácticas: 40 horas.
- Prácticas de aula: 12 horas.
- Trabajo práctico: 19 horas.

El trabajo práctico se divide en:

- Prácticas de laboratorio: 6 horas.
- Prácticas clínicas: 13 horas.

La temporalización para las clases magistrales será de 10 horas semanales. Con la siguiente distribución aproximada:

BLOQUE 1. (6 horas). Semana 1

BLOQUE 2. (16 horas). Semanas 1, 2 y 3

BLOQUE 3. (12 horas). Semanas 3 y 4

BLOQUE 4. (4 horas). Semana 4 y 5

PRÁCTICA CLÍNICA. (13 horas por alumnos). Semanas 10 a la 15

#### ACTIVIDAD NO PRESENCIAL.

Llevará la misma correlación estimativamente para la adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura.

Las horas no presenciales destinadas a las prácticas de aula serán destinadas a la búsqueda bibliográfica necesaria para el correcto desarrollo de los casos clínicos propuestos por el profesor.

La actividad no presencial de las prácticas de laboratorio será destinada a la elaboración de vídeos donde el alumno mostrará su nivel de aprendizaje y desarrollo de las competencias adjudicadas a dicho proceso de aprendizaje.

Se considerará de forma estimativa:

BLOQUE 1. (6 horas de estudio).

BLOQUE 2. (17 horas de estudio).

BLOQUE 3. (12 horas de estudio).

BLOQUE 4. (6 horas de estudio).

Actividades para el correcto desarrollo de las prácticas de laboratorio. (6 horas de trabajo personal).

Desarrollo de las actividades expuestas en el campus virtual de la asignatura. (8 horas de trabajo personal).

Transporte a las prácticas clínica, desarrollo de actividades relacionadas con las prácticas clínicas. (13 horas de trabajo personal).

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Los recursos materiales así como, las habilidades y actitudes que el alumno deberá manejar en esta asignatura serán:

- Fuentes de documentación: Biblioteca y recursos electrónicos.
- Bases de datos y herramientas web de búsqueda bibliográfica.
- Interacción y empatía con los pacientes.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

RA1. Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.

RA2. Conocer y comprender las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión, así como, sus modelos de actuación.

RA3. Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad.

RA4. Demostrar capacidad para valorar el estado funcional del paciente/usuario.

RA5. Demostrar capacidad para diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia.

RA6. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales.

RA7. Demostrar capacidad para establecer, definir y aplicar los criterios de atención en Fisioterapia, utilizando adecuadamente los recursos disponibles, aplicando criterios de eficiencia como herramientas de trabajo y utilizando adecuadamente la tecnología.

RA8. Demostrar capacidad para aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional.

RA9. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo, con respeto al trabajo de los demás profesionales, manteniendo niveles de cualificación profesional y estando permanentemente reciclado en las técnicas específicas del método fisioterápico.

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Todos los alumnos de la asignatura pueden solicitar en cualquier momento una reunión de tutoría presencial, con cualquiera de los profesores que forman el equipo docente de la misma. Para ello solicitarán cita previa usando la herramienta de Reunión de tutoría presencial del Campus Virtual. Los días de tutoría será cualquiera de la semana, en el horario que establezca cada profesor, siendo el lugar de realización, el que cada profesor coloque en la herramienta a tal fin destinada en el Campus Virtual. La duración de las mismas será mínimo 15 minutos, máximo 30 minutos.

Para l@s estudiantes que estén en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria, y aquellos que sean retornados, se realizará una tutorización específica siguiente el PATOE de la Facultad de Ciencias de la Salud.

## Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías podrán ser en grupos de no más de cinco personas concertadas del mismo modo que las reuniones individuales. La duración de las mismas será mínimo 15 minutos, máximo 30 minutos. El calendario será expuesto en el campus virtual de la asignatura.

## Atención telefónica

No se contempla.

## Atención virtual (on-line)

Podrá establecerse en cualquier momento a través de la herramienta correspondiente en el Campus Virtual. La comunicación se podrá establecer de dos maneras:

- 1- Diálogo de tutoría privada virtual: para consultas de carácter privado e individual. No se atenderán correos de ningún tipo. Solamente por esta vía.
- 2- Foro general de la asignatura. Se empleará para consultas grupales y actividades comunes.
- 3- Chat en directo. Se convocarán para establecer actividades y consultas.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Marlene del Carmen García Quintana**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 413 - Fisioterapia

**Área:** 413 - Fisioterapia

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** [marlenedelcarmen.garcia@ulpgc.es](mailto:marlenedelcarmen.garcia@ulpgc.es)

**D/Dña. Daniel David Álamo Arce**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 413 - Fisioterapia

**Área:** 413 - Fisioterapia

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** [danieldavid.alamo@ulpgc.es](mailto:danieldavid.alamo@ulpgc.es)

**D/Dña. Rogelio Medina Sánchez**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 413 - Fisioterapia

**Área:** 413 - Fisioterapia

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** 928451456 **Correo Electrónico:** [rogelio.medina@ulpgc.es](mailto:rogelio.medina@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Vidina Goretti Suárez Rodríguez**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 413 - Fisioterapia

**Área:** 413 - Fisioterapia

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** vidina.suarez@ulpgc.es

**D/Dña. Sven Mikael Appelvik González**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 413 - Fisioterapia

**Área:** 413 - Fisioterapia

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** mikael.appelvik@ulpgc.es

**D/Dña. Irene García Rodríguez**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 413 - Fisioterapia

**Área:** 413 - Fisioterapia

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** irene.garcia@ulpgc.es

**D/Dña. Ana María Santana Figueras**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 413 - Fisioterapia

**Área:** 413 - Fisioterapia

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** ana.santana@ulpgc.es

**Bibliografía****[1 Básico] Recognizing and Reporting Red Flags for the Physical Therapist Assistant /**

*Catherine Caravallo [sic] Goodman, Charlene Marshall.*

*Elsevier Saunders,, [S.l.] : (2014)*

*978-1-4557-4538-8*

**[2 Básico] Orthopedic Physical Examination Tests: an Evidence-Based Approach /**

*Chad Cook ...[et al.].*

*Pearson,, Essex : (2014) - (2nd new international ed.)*

*978-1-292-02796-8*

**[3 Básico] Movilización del sistema nervioso /**

*David S. Butler.*

*Paidotribo,, Barcelona : (2002)*

*8480196254*

**[4 Básico] Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia /**

*Dir. Jesús Seco Calvo.*

*Médica Panamericana,, Buenos Aires ... [etc.] : (2015)*

*978-84-9835-943-5*

---

**[5 Básico] Grieve :Terapia manual contemporánea columna vertebral /**

*Eds. Jeffrey D. Boyling [et al.].*  
*Masson,, Barcelona : (2006) - (3ª ed.)*  
8445816055

---

**[6 Básico] Manual de fisioterapia en Traumatología /**

*Esther Díaz Mohedo.*  
*Elsevier,, Amsterdam ... [etc.] : (2015)*  
978-84-9022-871-5

---

**[7 Básico] Fisioterapia invasiva /**

*Fermín Valera Garrido ...[et al.].*  
*Elsevier,, Amsterdam : (2016) - (2ª ed.)*  
978-84-9113-099-4

---

**[8 Básico] El concepto Maitland: su aplicación en fisioterapia /**

*Gerti Bucher-Dollenz ... [et al.].*  
*Médica Panamericana,, Madrid : (2010)*  
978-84-9835-213-9

---

**[9 Recomendado] Myofascial Induction: an anatomical approach to the treatment of fascial dysfunction /**

*Andrzej Pilat; forewords, Jan Dommerholt, Robert Schleip, Andry Vleeming.*  
*Handspring,, Edimburgo : (2022)*  
978-1-913426-33-0

---

**[10 Recomendado] Ejercicio terapéutico :fundamentos y técnicas /**

*Carolyn Kisner, Lynn Allen Colby.*  
*Médica Panamericana,, Buenos Aires : (2010) - (5ª ed.)*  
978-950-06-0096-5

---

**[11 Recomendado] Kinesiology of the musculoskeletal system :foundations for rehabilitation /**

*Donald A. Neumann.*  
*Mosby,, St. Louis, Missouri : (2010) - (2nd ed.)*  
978-0-323-03989-5

---

**[12 Recomendado] Fascial dysfunction: manual therapy approaches /**

*edited by Leon Chaitow ; with contributions by Julian M. Baker ... [et. al.].*  
*Handspring,, Edinburgh : (2014)*  
9781909141100

---

**[13 Recomendado] Punción seca de los puntos de gatillo: una estrategia clínica basada en la evidencia /**

*editores Jan Dommerholt y César Fernández de las Peñas*  
*; prefacios Leon Chaitow y Robert D. Gerwin.*  
*Elsevier,, Barcelona : (2013)*  
9788490223871

---

**[14 Recomendado] Fisioterapia manual :extremidades /**

*Freddy M. Kaltenborn.*  
*McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2001) - (10ª ed.)*  
8448603354

---

**[15 Recomendado] Fisioterapia manual :columna /**

*Freddy M. Kaltenborn.*  
*McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2004) - (2ª ed. en español.)*  
8448602404

---

**[16 Recomendado] Fisioterapia en traumatología, ortopedia y reumatología /**

*M<sup>a</sup> R. Serra Gabriel, J. Díaz Petit, M<sup>a</sup> L. de Sande Carril.*

*Springer., Barcelona : (1997)*

*8407001325*

---

**[17 Recomendado] Fisioterapia invasiva del síndrome de dolor miosfacialManual de punción seca de puntos gatillo /**

*Mayoral y Salvat.*

*Editorial Médica Panamericana., Madrid : (2017)*

*9788498351033*

---

**[18 Recomendado] Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del movimiento /**

*Shirley Sahrmann.*

*Paidotribo., Badalona : (2006)*

*84-8019-835-4*